

0839-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del veintidos de diciembre de dos mil veintidos.

Acreditación de cargo vacante en la estructura del partido ANTICORRUPCION COSTARRICENSE en el cantón VÁZQUEZ DE CORONADO de la provincia SAN JOSÉ, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto n.º 2338-DRPP-2021 de las trece horas con ocho minutos del cinco de agosto de dos mil veintiuno, se indicó a la agrupación política, que la estructura cantonal de VÁZQUEZ DE CORONADO, provincia de SAN JOSÉ, se encontraba integrada en forma completa.

En fecha dos de diciembre del presente año, el partido Anticorrupción Costarricense, celebró una nueva asamblea cantonal, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y en la que se conoció la renuncia de la señora Rosario Alvarado Rodríguez, cédula de identidad n.º 204100136, como delegada territorial, y se designó al señor Ernesto Centeno Jara, cédula de identidad n.º 601250694, en dicho cargo, en virtud de la renuncia de su titular. Cabe mencionar que dicha renuncia fue debidamente tramitada por este Departamento mediante oficio DRPP-2472-2022 del diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN VÁZQUEZ DE CORONADO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104990484	JOSÉ RAÚL ROJAS ARAYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
401080363	MAGLENY FERNÁNDEZ OROZCO	SECRETARIO PROPIETARIO
112520485	SILVIA IRENE MASÍS VINDAS	TESORERO PROPIETARIO
107740681	ANA MARÍA ZAMORA GARCÍA	PRESIDENTE SUPLENTE
204100136	ROSARIO ALVARADO RODRÍGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
107510304	CRISTINO JARA ZÚÑIGA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
112580223	RAÚL ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104990484	JOSÉ RAÚL ROJAS ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO

401080363 MAGLENY FERNÁNDEZ OROZCO
112520485 SILVIA IRENE MASÍS VINDAS
107510304 CRISTINO JARA ZÚÑIGA
601250694 ERNESTO CENTENO JARA

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que los nombramientos acreditados en este acto, tienen vigencia a partir de la firmeza de este auto y por el resto del periodo, sea hasta el primero de diciembre de dos mil veinticinco, fecha en que vencerán las estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/gag
C.: Exp. n.º 284-2019, partido Anticorrupción Costarricense
Ref., No.: S (5007, **5037**) – **2022**